

Resolución Gerencial General Regional No --- 513 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

VISTO: El Informe Nº 127-2010/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT con Proveído Nº 131960-2010/GOB.REG-HVCA/GGR, el Informe Nº 316-2010/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI, el 038-2010/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI-pgrp, nforme N° el Informe 2010/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, el Informe Nº 1576-2010/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional 2010/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 25 de agosto del 2010, se aprobó el Manual de Organización y Hinciones - MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica – Sede Central, del Gobierno Regional Huancavelica;

Que, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática, informa que habiendo tenido observaciones al Manual de Organización y Funciones - MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica - Sede Central, se hace necesario efectuar las rectificaciones respectivas, así como incorporar los organigramas funcionales que corresponden a la Dirección Regional de Salud y Dirección Regional de Educación, en tal sentido se emite el presente acto administrativo con fines de previsión legal;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR el Manual de Organización y Funciones -MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica – Sede Central, del Gobierno Regional Huancavelica,

aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 368-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, correspondiente al Volumen I, en el extremo de los Requisitos Mínimos del cargo clasificado de Especialista en Inspectoría III, Nº de Cargo 24, que corresponde al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional

Huancavelica, debiendo quedar redactado de la siguiente manera:

: 3.1. Título Profesional de Contador Público Colegiado, ... Debe decir : 3.1. Título Profesional de Licenciado en Administración, ...

ARTICULO 2°.- RECTIFICAR en el Manual de Organización y Funciones -MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica – Sede Central, del Gobierno Regional Huancavelica,

aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 368-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, correspondiente al Volumen I, el Organigrama Funcional de la Dirección Regional de Salud, en el extremo de









Resolución Gerencial General Regional No. -- 513 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR



la denominación de las Áreas dependientes de la Unidad de Apoyo Administrativo, y conforme al Anexo que en un (01) folio forma parte integrante de la presente Resolución, debiendo quedar redactado de la siguiente manera:

Dice

- Área de Recursos Humanos

- Área de Recursos Humanos

- Área de Recursos Humanos

Debe decir

- Área de Recursos Humanos

- Área de Logística

- Área de Economía

ARTICULO 3º.- RECTIFICAR en el Manual de Organización y Funciones -

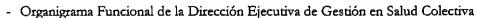
MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica - Sede Central, del Gobierno Regional Huancavelica, aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 368-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, correspondiente al Volumen II, el Organigrama Funcional de la Dirección de Red de Salud Huancavelica, en el extremo de la denominación de las unidades orgánicas dependientes del Área de Inteligencia Sanitaria, y anforme al Anexo que en un (01) folio forma parte integrante de la presente Resolución, debiendo quedar Adactado de la siguiente manera:

: Equipo de Medicamentos, Insumos y Drogas

Debe decir : Equipo de Estadística y Desarrollo Institucional



MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica - Sede Central, del Gobierno Regional Huancavelica, aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 368-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, correspondiente al Volumen I, los Organigramas Funcionales de los órganos de línea de la Dirección Regional de Salud, que a continuación se detalla, y conforme a los Anexos que en cinco (05) folios, forman parte integrante de la presente Resolución:



Organigrama Funcional de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas

- Organigrama Funcional de la Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria

- Organigrama Funcional de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas

- Organigrama Funcional de la Dirección de Laboratorio Regional

ARTICULO 5°.- INCORPORAR en el Manual de Organización y Funciones -

MOF de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica - Sede Central, del Gobierno Regional Huancavelica, aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 368-2010/GOB.REG.HVCA/GGR, correspondiente al Volumen III, los Organigramas Funcionales de las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Educación, que a continuación se detalla, y conforme a los Anexos que en tres (03) folios, forman parte integrante de la presente Resolución:

Organigrama Funcional de la Dirección Regional de Educación













Resolución Gerencial General Regional No. -- 513 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 02 NOV. 2019

- Organigrama Funcional de la Dirección de Gestión Pedagógica

- Organigrama Funcional de la Dirección de Gestión Institucional

ARTICULO 6°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática, para su publicación en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.















ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL AREA DE INTELIGENCIA SANITARIA















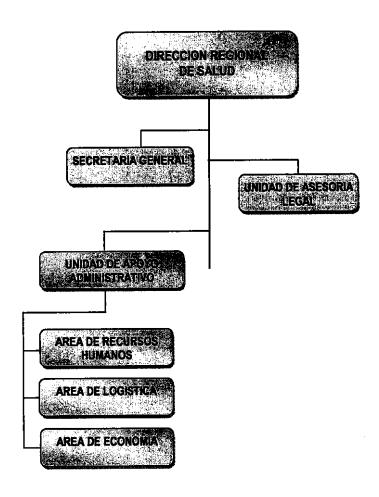




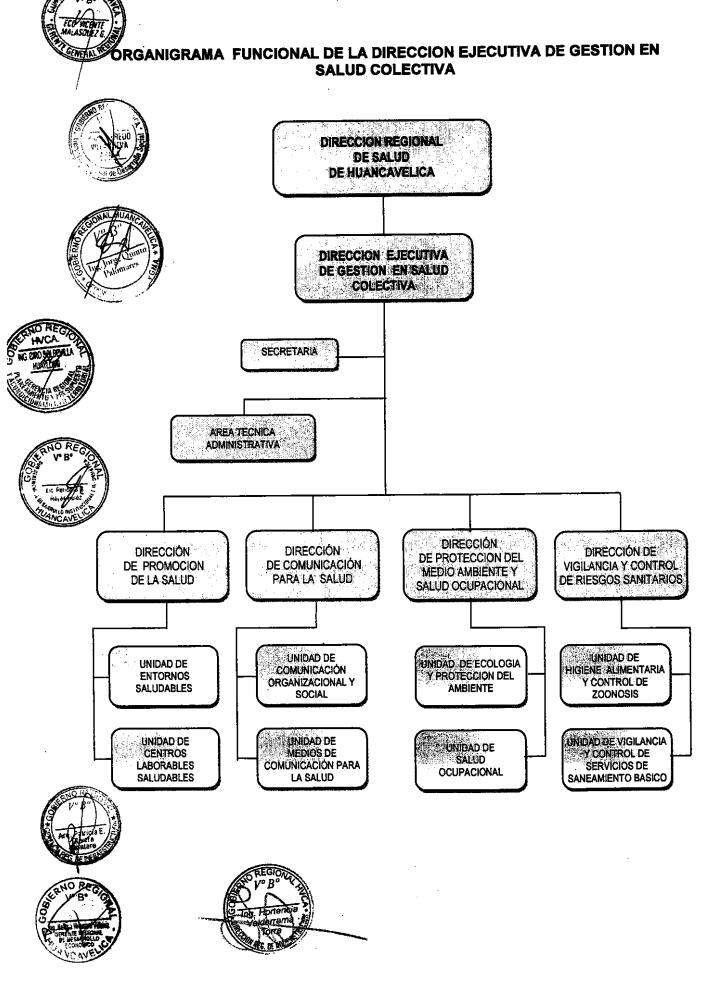


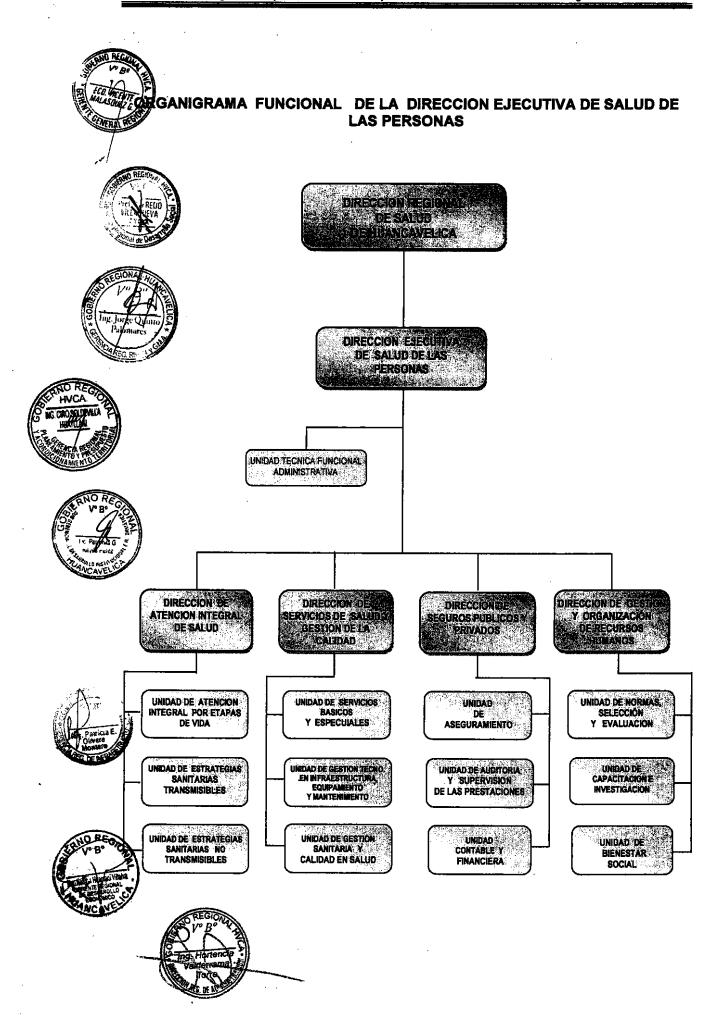


ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL ORGANO DE DIRECCION



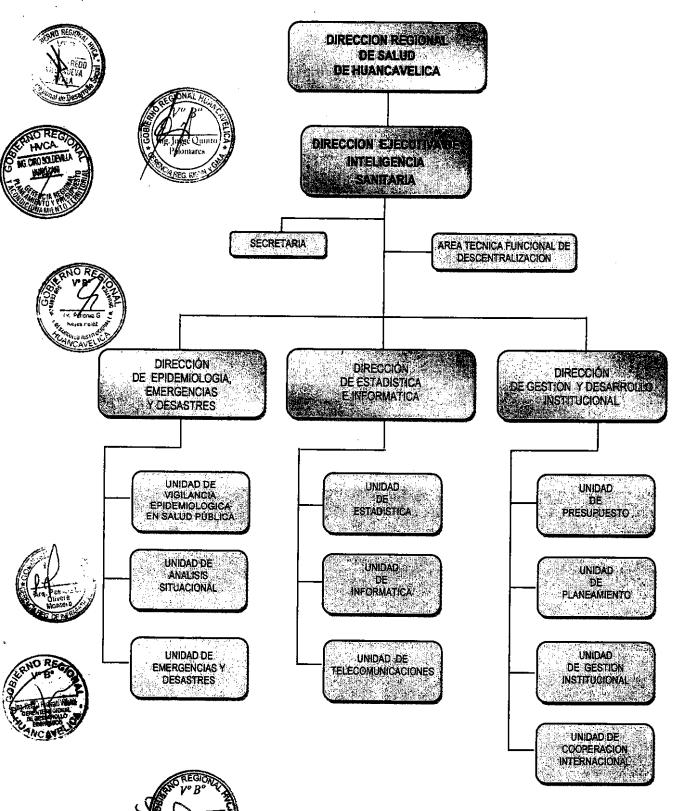


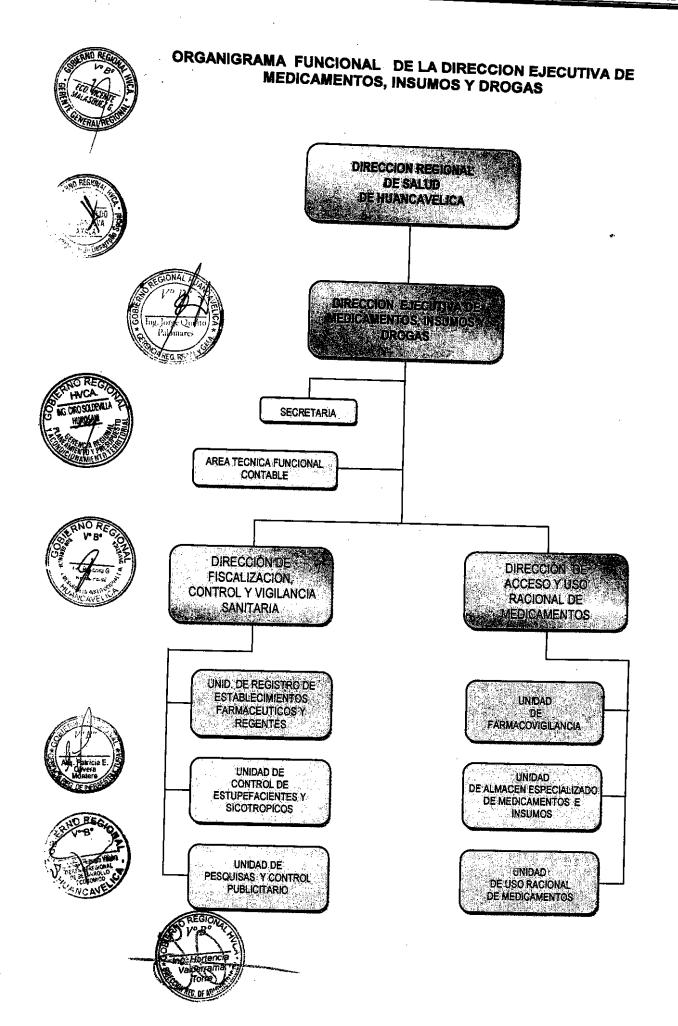


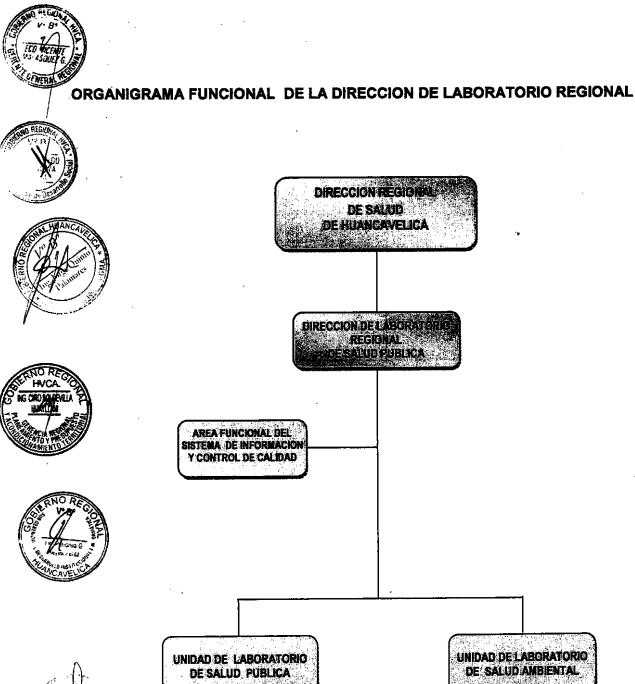




ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA



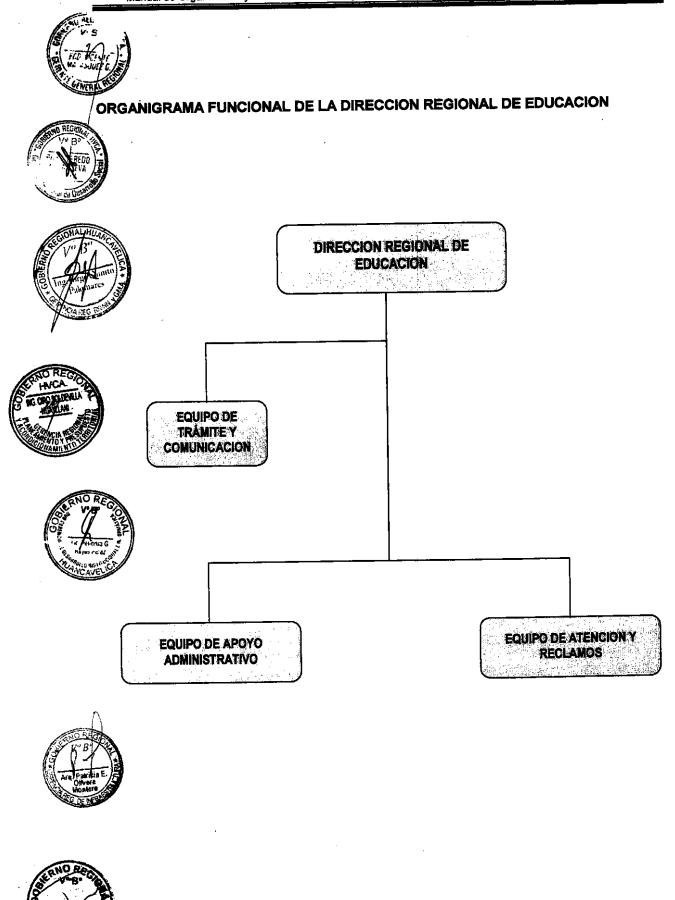




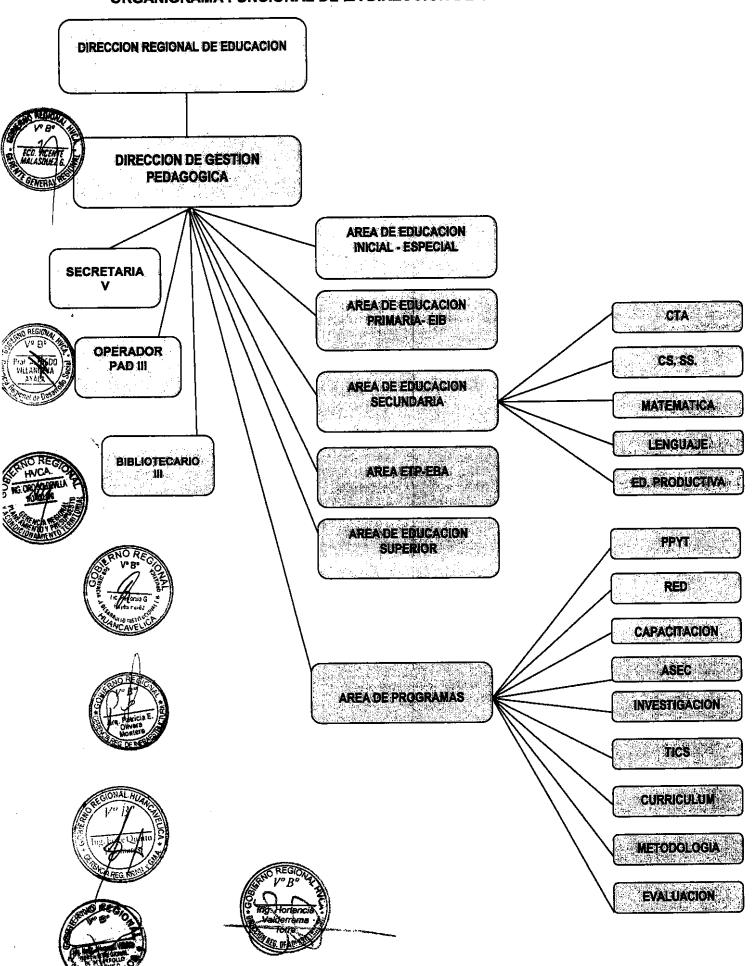








ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL

